

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Pasado y presente

Hombres hay que, en su afán de rendir un culto excesivo a lo presente, niegan que en lo pasado haya existido nada comparable a lo que ahora produce el cerebro humano. Uno de estos fieles devotos del "hoy", para probar el triunfo enorme de los últimos siglos sobre los primeros años de la Humanidad, enumera todas las cosas agradables y útiles que para su comodidad y beneficio ha creado el pensamiento moderno. ¡La relación es admirable! Para cruzar la tierra, máquinas velocísimas. Para atravesar los mares, buques poderosos. Para surcar los espacios, aparatos sutilísimos. Para unir las diferentes Naciones y las diversas partes del mundo, la telegrafía y la telefonía. Y así todo, hasta llegar a las suntuosas viviendas de ahora y a los regalados manjares que se hacen servir a su mesa los grandes señores. «Y como en contraposición de los primores y bellezas de esta feliz Arcadia, a continuación se amontonan los pobres balbuceos del saber humano en épocas remotas, en su tosquedad primitiva.

En realidad no hay para tanta jactancia. Según desde el punto de vista que se juzgue el pasado y lo presente, existirán o no esas diferencias. Visto el pasado superficialmente, no puede compararse con la superficialidad del presente. Pero si se reflexiona un poco y se aburda un tanto, se advertirá con verdadero pasmo que no hay esa ventaja que pretende verse. Si un ferrocarril no es un mal carro, ó una desventajada diligencia, ó una incómoda silla de posta, la idea de que dió vida a uno y a otra es la misma. Una de nuestras hermosas vírgenes de hoy ó uno de nuestros distinguidos santos de ahora no se comparan, ciertamente, con los toscos y groseros ídolos de los pueblos bárbaros. Mas ¿qué supone eso? Ese tosco y grosero ídolo representa lo mismo, resume la misma idea que las Vírgenes hermosas y los santos distinguidos, y tan creyentes fueron los que creyeron y confiaron en aquél como los que creen y confían en éstos. En todo caso, lo que habrá cambiado será la forma. Más sutil, más depurado, más elegante, el pensamiento humano de los modernos siglos habrá transformado la tosquedad antigua en algo más grato y cómodo. Pero nada más. También cualquier mozo de hoy sabe más que Copérnico. Lo cual no impide que la Humanidad continúe venerando a Copérnico, y no se acuerde del mozo que le daría mil vueltas.

No. El presente es bueno, y merece que se le honre. Lo que no hay que hacer es desnudar a un Santo para vestir a otro. El pasado vale tanto como el presente, y en él la sabiduría humana rayaba a tan gran altura como hoy. Lo que sucede es que nosotros podemos edificar tranquilamente sobre las bases que él nos dió, y recogemos sus frutos y su cosecha. De ahí que es verdad que cualquier estudiante sabe más que cualquier sabio de la antigüedad, no es menos cierto que si los tales sabios no hubiesen existido tampoco habría hoy estudiantes que los aventajasen en conocimientos exactos. Y no vale hacerse ilusiones. El pasado es tan indispensable al presente como el acto de oposición a la comedia ó al drama en varios actos. Nuestros antepasados se lo encontraron todo por hacer, y, naturalmente, para atender a todo crearon muy poco. Nosotros en cambio, edificamos sobre sólidas bases, y gracias a eso lo modificamos, lo refinamos todo, hasta el punto de convertir en sabrosos manjares las rales codimentadas, en elegantes palacios las cavernas primitivas y en hermosas Vírgenes y Santos distinguidos los toscos y groseros ídolos que reverencié el primer hombre.

Gustavo.

EL TIEMPO

Día 9 de Marzo

Temperatura máxima a la sombra 17.3
Mínima 14.0
Oscilación 3.3

Ostras frescas. — Todos los días se venden en la cervicería La Gadilana, San Pedro Alcántara, 6.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE (SOCIEDAD ANÓNIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el art. 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en la sede central de Bruselas, 80 calle del Norte.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas por el año 1910.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Comunicaciones diversas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1911.—El Director Gerente, Ernesto Mouvet.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 9 (22'25).

En el Congreso

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha leído esta tarde en la sesión del Congreso su extenso proyecto de obras públicas, para el que había solicitado un crédito de tres millones de pesetas. El proyecto ha producido muy buena impresión, siendo muy elogiado el señor Gasset.

Créese seguro que este proyecto será aprobado sin gran discusión.

Tropas a Cuba

Comunican de New York que se prepara un envío de tropas a Cuba. Ignóranse las causas de esta determinación.

La noticia ha producido enorme impresión.

El servicio militar

Se ha leído en el Senado el proyecto sobre el servicio militar obligatorio. Se han presentado al proyecto más de 100 enmiendas.

Débase que llegue a aprobarse, siendo opinión general que será retirado.

Una huelga

En Bilbao existen temores de que se declare la huelga general de carreteros. Las autoridades toman precauciones.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'37, por £
Paris, vista, a 8'15.

LOTERÍA

Sorteo de hoy, 10

Madrid 10 (12'35)

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

4.181. 10.307. 4.706
10.365. 17.438. 580.
7.804. 6.195. 8.624.
17.371. 8.205. 1.309
3.569. 10.325. 2.845
5.788. 13.056. 350.
13.623. 6.366. 18.084.

Mesa.

EMPRESA DE EMBALSES DE AGUAS DE TAHODIO

PROPONIÉNDOSE el Consejo de esta sociedad, en armonía con las indicaciones hechas por los accionistas en la última Junta general, obtener que se reformen los Estatutos y se reduzca el valor de cada acción a 1.000 pesetas pagaderas a razón de 25 mensuales, invita a cuantos quieran interesarse en dicha empresa para que signifiquen el número de ellas que deseen suscribir, haciendo la correspondiente inscripción en cualquiera de los locales que a continuación se expresan.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1911.—El Secretario, Manuel Cañadas.

Locales para hacer la inscripción

Escritorio de D. Cristóbal Beautell.
Id. de D. Carlos La-Roche.
Id. de D. Manuel Cañadas.
Casa habitación de D. Juan Díaz Rodríguez.
Notaría de D. Rafael Calzadilla.

EL GENIO DE LA RAZA

NUEVAS AVENTURAS DEL HIDALGO LOCO

LEYENDO a Rostand—*Le Contrabandier*—hay que acordarse fatalmente, dolorosamente, de esa nueva aventura, digna de una mesnada de hidalgos locos, que va a desarrollarse en Marruecos y cuyo prólogo parecen escribir estas agresiones de los kabilifios a los españoles, estas provocaciones que, por arte de magia sin duda, nos recuerdan aquellas manifestaciones espontáneas, al decir de los jefes de policía, de que habla Benavente en *La Escuela de las Princesas*...

Rostand, en *Le Contrabandier*, finge encontrarse en la frontera franco-española con un anciano desconocido. Ese viejo es D. Quijote, el hidalgo manchego, el desfacador de agravios y de entuertos, que intentan penetrar en tierras francesas para luchar contra el Egoísmo y llevar allí su Poesía y su Locura.

El anciano, derrotado por la vida, está abandonado, miserable. Robáronle a Rocinante y lo llevaron, vendados los ojos, a morir en una plaza de toros. También murió Dulcinea, la princesa encantada de sus sueños. Vive únicamente Sancho, que sin respeto a fronteras ni a cercados domina en el mundo, dueño y señor de todas las haciendas y todas las voluntades.

El anciano no puede ya combatir. Y el poeta consiente en ayudarlo. Una a una, en muchos viajes, va pasando «le contrabandier» las piezas de la armadura del viejo hidalgo manchego...

Esta poesía, de una definitiva belleza, que Rostand ha leído en la *Universidad de los anales*, tiene un simbolismo tan claramente doloroso que el comentario nos aterra... ¡En España han quedado todos los hidalgos locos!—dice Rostand. Pero olvida que los hidalgos han quedado cruzando las tierras pardas de Castilla, vadeando los ríos, subiendo a las montañas para ver salir el sol, paseando, seguidos del lebril, por los parques silenciosos... Pero olvida que la hidalguía de aquellos viejos hidalgos vivierefugiada en obreiros que labran de sol a sol la tierra, en mesnadas de infelices que llevan perennemente por la tierra el estigma de su esclavitud... Y olvida también, ultimamente, el poeta, que los Sanchos gobiernan en España como en todo el mundo... y nosotros pensamos, leyendo sus versos, que no son ciertamente los «hidalgos locos» los que ahoran salen en busca de aventuras...

Por eso *Le Contrabandier* deja en nuestra alma un rastro de pena. Explotando el genio de la raza, nos fingien un momento bazarías de conquistadores... Atraídos por el señuelo vamos derechamente a la derrota, cuando no al ridículo. Y luego, pasado el fragor, sobre la hoguera humeante del pasado, los Sanchos se contentan con hacer una nueva frase, refrán ó epitafio... cuando no nos infieren un nuevo insulto encomendando a la poesía safa y lugareña un soneto para cantar glorias de muerte y desolación.

Ahora se intenta una nueva aventura guerrera en Marruecos. Todo nos lo dice así. Y España iría, como siempre, a esa guerra si creyera ver allí las lumbraradas de su porvenir. Pero no ocurre así y el pueblo no quiere ir a Marruecos... No quiere ir, sencillamente, por que no tiene fe en los hombres que le lanzan a la guerra. Llevado de la mano por un lazarrillo torpe, cuando no irreverente ó ladronzuelo, jamás pudo aventurarse un ciego por caminos difíciles y montañas escarpadas...

Hace mucho tiempo, cuando España dominó gloriosamente en su etapa de triunfos y conquistas, el genio de la raza nos llevó a América. Pero fueron allá hampones y pícaros, gentes cuya vida valía muy poco y cuyas ambiciones, nunca satisfechas, les hacían ir, alegres, risueños, en busca de aquellas guerras y aquellas conquistas que podrían colmarles de dones y mercedes... Y en tiempos de ahora, cuando los adelantos de la vida moderna hacen más agradable la existencia y una historia, escrita en muchos tomos, habla de desastres y derrotas para terminar dando el consejo de trocar en libro la espada, se pretende que a nuevas conquistas, a nuevas guerras odiadas y a combatir por una causa cuyas ventajas no alcanzan a todos, vayan las juventudes, las legiones de soldados con sangre moza en las venas, ilusiones en el alma y afanes de paz en el terruño, no de sangrientos combates en tierras abrasadas de sol...

En estas hazañas guerreras de Marruecos, además, hacemos un papel que no es de los más lucidos. Salimos a la plaza nosotros para que las otras naciones, las bravías, las fuertes, las que van por la historia con un gesto de matonismo, no se preocupen ante la presa que se escapa. Siendo nosotros quienes intentamos llevarnosla, bien está. Ya ellos la recobrarán cuando les convenga.

¿No es esto doloroso, enormemente doloroso, para una raza de hidalgos locos?

Y cuando vemos esos prólogos de guerra que van poniendo a las futuras batallas en campos del Riff estas agresiones de los moros, nos asalta una duda mortificante, avasalladora. No sabemos si la nueva aventura será de Sanchos ó de hidalgos, de bravos conquistadores ó de comerciantes avaros, de mercantilistas explotadores...

Por que también en España—y esto quizá no lo sabrá Rostand—domina el Egoísmo y son despreciadas la Poesía y la Locura, y a D. Quijote se le encierra en un manicomio ó en una casa de salud...

Cuando se le deje en libertad de nuevo, cuando bajo el sol brille su armadura, caballero en tierras castellanas, entonces, como atraídos por mágico señuelo, podremos ir al Riff, llevando por delante el genio de la raza.

Y entonces será esta la nueva aventura de los hidalgos locos...

Se necesita

persona apta para estar al frente de un comercio. Informarán en esta imprenta.

El Problema Canario

Datos históricos

LOS corsarios franceses azolaban constantemente los puertos isleños con motivo de las guerras sostenidas por Carlos V contra Francisco I.

Sombreuil, más conocido por "Jambé de bois"; Kaiafath y el renegado Ismael Dogli, hacían desembarcos en las playas canarias, sembrando la inquietud en el país y obligándole a vivir sobre las armas. La declaración de guerra entre Inglaterra y España, y con ella la presencia de la escuadra de sir Francisco Drake en aguas de la Gomera, aumentaron la alarma, hasta el punto de tener en continuo sobresalto a los habitantes de todo el archipiélago.

Los Cabildos de las islas se aprestaron a la defensa valientes, haciendo caso omiso de la Real Audiencia, que, según el juicio del competente historiador Viera y Clavijo, "parecía un tribunal pacífico, sedentario y acostumbrado a mirar las cosas a sangre fría, como las mismas leyes". El Cabildo de Tenerife, que disponía de mayores recursos que los otros envió a Canaria pólvora, trigo y otros productos para el mantenimiento de sus hermanos. Y fué entonces en aquellas críticas circunstancias, cuando los Cuerpos Capitulares de Gran Canaria y La Palma, de acuerdo con el de Tenerife, entendieron que se imponía imperiosamente la necesidad de unificar el mando para poder atender con energía a la defensa del país.

De este acuerdo nació la petición que el Consistorio tinerfeño hizo al rey Felipe II, "llevando la voz de toda la región", para que se dignase nombrar un capitán general que, a la vez, fuese presidente de la real Audiencia, demanda que atendió el rey designando para tan alto cargo, a fines del año de 1589, a D. Luis de la Cueva, señor de Bedmar y de Viedma, cargo que sustituyó desde aquel tiempo a los adelantados mayores, pues por muerte, en 1578, de D. Alonso Luis III, sin representación alguna, perdieron la jurisdicción perpetua que les otorgó al crearlos.

Al llegar a este punto de la historia se observa un fenómeno tan raro como excepcional. Tanto este capitán general, señor de Bedmar y de Viedma, como todos los que le sucedieron, tan pronto como tomaban posesión de la presidencia de la Real Audiencia, se trasladaban a Tenerife, y allí vivían largas temporadas, tan largas, que casi se puede decir que tenían fija su residencia en dicha isla. ¿Por qué?

D. Antonio Ruiz de Bustamante lo explica así: "... con el pretexto de visitar las demás islas, y estimulados algunos de esos mandatarios de la codicia de ampliar el mando y "enriquecerse", comenzaron a dilatar su estancia en la isla de Tenerife, a donde se había determinado establecer, no una intendencia, sino una factoría de tabaco para las islas realengas". Y D. Antonio Ceballos, otro historiador de Las Palmas, decía, en el año de 1720: "... y lo que dió motivo a vivir en Tenerife a los capitanes generales fué el tener la "superintendencia" de todas las rentas, dejando, con este pretexto, de vivir en la isla de Gran Canaria, donde está la Real Audiencia".

Si la determinación de irse a vivir a Tenerife obedecía a la "codicia de ampliar el mando", es evidente que viviendo en Las Palmas y no en Tenerife ese mando lo consideraban reducido. Esta es una verdad de "Pero Grullo".

Recíproca: la misma razón existe para que considerasen mermado su mando al vivir en Tenerife y no en Las Palmas, ó mayor aún, porque se separaban del poder judicial, que radicaba en esta última ciudad, y que naturalmente, tenían que ejercer por delegación.

Y si era por tener la "superintendencia" de todas las rentas, claro es que los historiadores reconocen "ipso facto", que esa "superintendencia" residía en Tenerife. Y siendo, esto así, ¿cómo se explica que un centro administrativo de tanta importancia radicase en Tenerife y no estuviera en la pretendida capital del archipiélago? ¿Por qué razón, si Las Palmas era la capital, no se creó en ella, bajo su directa inspección, la Superintendencia de las Rentas.

Prueba es esta de que no existía tal

Salidas de vapores fruteros

Table with columns: Dias, Vapores, Destino, Consignatarios. Lists shipping schedules for various destinations like London, Hamburg, and Santa Cruz.

capital. Los centros que irradiaban autoridad en los órdenes judicial, militar ó administrativo, se creaban á voluntad del rey, en la una ó en la otra isla, sin que revistieran carácter de capitalidad.

Encontramos más justificada la versión que explica ese traslado de residencia en fundamentos de orden técnico militar, pues estando situada la isla de Tenerife entre las de Gran Canaria y La Palma, no cabe duda que desde ella podían los capitanes generales, con mayor desenvoltura y más facilidad, atender á la defensa de todo el archipiélago, misión la más importante y más primordial del cargo que ejercían.

Más, para que se pueda apreciar bien el carácter de independencia y de libertad de acción de que disfrutaban los Cabildos y por derivación de hábitos y costumbres, los habitantes de las islas, diremos, copiándolo de la historia de Canarias, que bien pronto surgieron graves conflictos de jurisdicción entre los Cabildos y el capitán general y entre éste y los magistrados de la Audiencia, por no poder sufrir ni los unos ni la otra el "peso tiránico de una autoridad incontrastable"; conflictos que dieron lugar, en tiempo del general conde de Puerto Llano, á que Tenerife pidiese que el capitán general se fuese á vivir á Las Palmas, por la vejación que había hecho sufrir á un corregidor de su Cabildo, y Las Palmas, por el contrario, quería que se quedase en Tenerife, porque había desterrado á un oidor de su Audiencia.

¿Qué dirían aquellos apóstoles de las libertades canarias, si por milagro salieran de sus tumbas y presenciaran el espectáculo que están dando sus descendientes al pedir al Gobierno autoridades y más autoridades, en el mismo diapasón que la muchedumbre, enardecida por la presencia de un "bicho" bravo, demanda en las Plazas de Toros picadores y más picadores?

Los conflictos de jurisdicción y graves desavenencias que atrás quedan relatados fueron causa de que el rey Felipe V, en el año de 1715, diera una real cédula separando los cargos de capitán general y presidente de la Audiencia, y en la cual se le designaba á los primeros como residencia la ciudad de La Laguna de Tenerife, fundándose "en que, estando Tenerife entre Gran Canaria y La Palma, les era más fácil acudir á su defensa, con motivo de los frecuentes ataques de los corsarios ingleses". Así lo reconoce y confiesa el folleto publicado por la Económica de Las Palmas.

Desde esta fecha quedaron, pues, establecidos en Tenerife, de una manera fija, permanente, dos de los atributos de la capitalidad: la Superintendencia de las Rentas y la Capitanía general. En Las Palmas seguían la Audiencia y el obispado. Y en cada una de las islas, sus históricos Cabildos rigiéndolas autónomamente.

Prueba fehaciente es ésta de que no existía capital asignada para todo el archipiélago, pues, de lo contrario, no se concibe esta dispersión caprichosa de sus más importantes atributos; atributos que, unidos con los que la constituyen, definen y caracterizan, y separados, anulan por completo, totalmente, su personalidad; á no ser que se nos quiera obligar á que comulgásemos con ruedas de molino, que á tanto montaría el pretender hacernos creer que el obispado y la Audiencia son los dos únicos atributos que simbolizan y erigen la capital.

Desde el año de 1723 empezaron á sufrir radicales transformaciones estos mandos militares, reconcentrándose en sus personas nuevas atribuciones, con detrimento para las de la Real Audiencia y las de los Cabildos; se confirmó el fuero militar, mermando este jurisdicción á la Audiencia; se les agregó la Intendencia; conocieron de la extracción de frutos de una isla para otra, como superintendentes de la real Hacienda y pasaron á denominarse comandantes generales del archipiélago, conservando su residencia en Te-

nerife, como se les había ordenado en 1715.

Este proceso histórico demuestra evidentemente que no se puede acusar á Tenerife de haberle merchado á Gran Canaria, por su propia voluntad, ni fueros, ni preeminencias ni jurisdicciones; que Tenerife no es culpable de que, por causa de su situación geográfica, los capitanes generales se vieran obligados á fijar en ella su residencia, temporalmente primero y definitivamente después, para mejor atender á la alta misión que el rey les confiaba; que Tenerife no le arrebató á su hermana ni un átomo de su hegemonía, sino que ésta brotó espontánea de las entrañas de su Teide gigante ó de en medio de sus volcánicos peñascos, creciendo y desarrollándose por un conjunto de causas y circunstancias, que bien pudieron ser la resultante de la obra sensata de los hombres que la gobernaban, ó bien un don especial de la Providencia, á quien le plugo favorecerla.

Nótese que ninguno de los historiadores de aquellos tiempos hace alusión en sus obras á que existiera rivalidad ó antagonismo entre las dos islas hermanas; antes al contrario, el ilustre escritor isleño D. Manuel de Ossuna, en su notable libro "El regionalismo en las Islas Canarias", ocupándose de la fraternidad que existía entre ellas, cita los casos siguientes: en 1501, el Cabildo de Tenerife se opuso á que la catedral de Santa Ana, de Canaria, "se sirviese de por mitad con Santa María la Mayor de Nuestra Señora de la Concepción, de San Cristóbal de La Laguna", por respetos á sus hermanos; otro, en que la real Audiencia dejaba de hacer uso de sus preeminencias atribuciones, para no quebrantar las cordiales relaciones con Tenerife, y los ocurridos en los años 1548, 1603, 1630, 1632 y 1714, en que la Real Audiencia practicaba gestiones para establecer definitivamente su residencia en La Laguna, á lo que se oponía el Cabildo de Tenerife, por considerar esa novedad perjudicial al mantenimiento de la paz pública.

No, no eran rivales entonces esas dos bellas perlas de la Corona de Castilla. La rivalidad que hoy las separa nació en 1808, cuando se reunió en Tenerife el "Cabildo general abierto", con asistencia de los de todas las islas, para acordar no reconocer la soberanía de José Bonaparte; y fué causa original de esa rivalidad el comandante general marqués de Casa Cagigal, á quien se procesó y arrestó por su dudosa adhesión á los derechos que representaba aquel desdichado rey que se llamó Fernando VII.

Y hecha esta sucinta relación histórica, nos importa hacer constar que en ella no se menciona para nada á Santa Cruz de Tenerife, capital en la actualidad del archipiélago canario, por la ley de 27 de Enero de 1822.

Los próceres de la conquista fundaron la ciudad de Las Palmas en Gran Canaria, y San Cristóbal de La Laguna en Tenerife, que fueron grandes y prósperas por los elementos que los conquistadores llevaron á ellas primero, y después, en el transcurso evolutivo de los tiempos, por la sensata, equitativa y moral administración de sus poderosos Cabildos.

Entre esas dos ricas é importantes ciudades se repartieron, desde la conquista, los atributos de la capitalidad, sin que aparecieran en la historia reales cédulas ni documentos de ninguna clase que puedan acreditar que la una ó la otra fué en ningún tiempo capital del archipiélago.

¿Cómo nació, creció y se desarrolló Santa Cruz de Tenerife?

Eso es lo que relataremos en nuestro próximo y último trabajo.

Juan de Urquía. De El Liberal de Madrid.

Se alquila una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

La crisis francesa

UNA crisis política, un cambio de gobierno ó de situación, sirve de espejo para conocer la prosperidad ó decadencia, el civismo ó el abandono, la inteligencia ó la rutina, la ética ó la abyección de un pueblo.

La crisis que ha sufrido Inglaterra en 1910, con dos disoluciones de Parlamento, son prueba evidente de lo añañado que está en aquel país el sistema liberal constitucional y lo honradamente que se ejerce por todos: pueblo, partidos, rey.

Las crisis que desde Octubre ha tenido España son espejo de nuestras vergüenzas. Maura cayó más por el empuje de pueblos extranjeros honrados y fuertes que por el empuje vigoroso de la opinión pública, y á Moret le derribó una intriga propia de país danubiano, de Bulgaria ó Servia, y todas nuestras modificaciones no revelan otra cosa que las mentiras en que vivimos: farsa el sufragio, farsa las Cortes, farsa la opinión, farsa todos los poderes. Lo único real, el compadrazgo, el fulanismo, la oligarquía.

La crisis por que acaba de pasar Francia prueba la grandeza de aquella República, lo sano de su democracia y lo rico en hombres de aquel país enviable.

Briand ha sido un político útil á Francia. Comparado con nuestros homúsculos, un genio. Hizo la ley de separación y la aplicó bien. Antes había servido bien al bloque. Pero Mr. Briand se puso tonto, el Poder le embriagó y presumió excesivamente de hombre de orden. Francia ha hecho bien en arrinconarle, en echarle á la bohardilla con Brisson, Ribot, Constans y el mismo Clemenceau. Briand ha dado á su país lo que tenía que dar; salió bien, con honra y sin sangre, al rey de Maura y consortes, de dos conflictos espantables y restableció la calma sin hacer la carnicería que nuestros criminales conservadores hicieron en Osera, Infesto, Valdeorras, Jumilla, Salamanca, etcétera, por motivos livianos. Pero, á pesar de este triunfo, era inmortal, era escandaloso que el exindustrialista, el expreconizador de la huelga general violenta ejerciera de conservador en el Poder. Esos alardes de cinismo sólo se toleran en pueblos abyectos.

¿Hace falta á Francia un período de calma, de descanso? Pues para esa nueva necesidad un hombre nuevo, otro jefe de Gobierno.

Así proceden las naciones grandes, los pueblos sanos. Comparad á Francia con España y os sentiréis avergonzados.

España se deja gobernar por los que tuvieron la desgracia de rendir Santiago de Cuba, de firmar el Tratado de París, de llevarnos á la guerra ó de no oponerse á ella diciendo lo que luego han declarado que pensaban.

Maura y Cierva volverán á gobernar, y son jefe y sota-jefe de un partido.

España no se ve libre de sus políticos hasta que la muerte le libra de ellos, y tiene España la desgracia de que sólo mueren de viejos sus hombres públicos.

No se renueva aquí jamás el personal. El que una vez fué diputado lo vuelve á ser de por vida; el que, por acaso, obtiene un triunfo, lo cotiza proclamándose jefe indiscutible y haciéndose indispensable. Francia, no; Francia es una verdadera democracia: selección, elige; utiliza á los hombres, los eleva, y cuando no la sirven, los relega á segundo término. Y esos verdaderos estadistas, esos ilustres políticos, después de haber sido presidentes del Gobierno, se quedan de simples diputados, ó, lo que es más extraordinario, aceptan una cartera después de haber presidido el Ministerio. Y esos hombres que así proceden se llaman Clemenceau, Combes, Millerand Briand, y tienen en su haber la revisión del proceso Dreyfus y la separación de la Iglesia del Estado tras la expulsión de los frailes.

Aquí todo eso es imposible. Montero Ríos sigue siendo árbitro de las situaciones, y es más difícil contentar á sus yernos que en Francia á esos beneméritos gobernantes.

De la vida teatral

COMEDIAS Y COMEDIANTES

La señora del extravío es un lindísimo juguete cómico, original de Felipe Palma, que tiene muchísima gracia, está escrito en diálogo fácil y chispeante y abunda en situaciones cómicas muy bien planeadas.

Esta obra obtuvo anoche un éxito franco y su autor fué llamado á escena muchas veces, recibiendo por su trabajo entusiastas y merecidas felicitaciones á las que unimos las nuestras muy sinceras.

En la interpretación hicieron verdaderos prodigios Torres Bergadá y Barbero, siendo aplaudidísimos.

El genio alegre es una de las mejores comedias de los Quinteros. En el

Burrell & Co., Londres

Especialidad en la fabricación de aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, ya sean movidas por la electricidad, gas pobre, gas rico, vapor, etc., arreglados á las distintas presiones. Aceites y grasas para automóviles, tranvías, etc. Representantes, Miller, Wolfson & Co. Santa Cruz de Tenerife.

silencio y el misterio de los cuadros viejos, de las fuentes que no corren nunca, de las habitaciones sombrías por que no pasa jamás la gloria de una carcajada, desfilan los dos primeros actos de la comedia, que está toda ella consagrada al elogio de la risa, de la juventud y de la vida.

Por el pelotazo de los arrayanes no ha cruzado nunca la juventud... Pero al fin la juventud llega y rompe con el pasado y la tradición, llenando los patios de flores, las almas de alegría, las viejas estancias silentes de madrigales y de amores...

Tal es el símbolo de la comedia, que se desliza en ambientes de sencillez, de paz provinciana... Los caracteres firmes, rotundos y las bellezas del diálogo, salpicado de gracia gitana, de achares y quereres, constituyen el mayor mérito de la obra, que deja tras sí un rastro de quietud pueblerina... El encanto de la vida sana palpita en toda ella. Es la obra de un momento de optimismo.

Otra de las grandes ventajas de El genio alegre es que no pretende enseñar nada. Los Quinteros cuando se ponen doctorales y presumen de moraleja, son insufribles. En El genio alegre solo enseñan á reír y esta es cosa grata de aprender.

La interpretación de esta obra fué muy buena.

La Srta Palma hizo una Consolación deliciosa, sabiendo dar al papel de la niña alegre y enamorada todo el calor y la vida que para aquella hembra de alma gitana soñaron los Quinteros al concebir El genio alegre. La Srta. Sanchez, cuyo trabajo nos agrada cada día más, hizo primores en el desempeño de "Coralito", siendo muy aplaudida, y las Sras. Grajera y Bermejo estuvieron acertadas en la caracterización de los personajes que les estaban encomendados.

Los Sres. Reig y Rubio desempeñaron con mucho acierto sus respectivos papeles y el Sr. Barbero hizo una verdadera creación del "Lucio" zaño y poeta teniendo momentos felicísimos que le valieron aplausos entusiastas.

Esta noche por sesiones, El Caballero Lobo.

X.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 10 (11'45).

La situación política

Insiste en que la situación política es inestable.

Créese que el Sr. Canalejas no podrá afrontar las graves complicaciones que surgirán cuanto se presente á las cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de la actual marejada política.

Huelga

Conforme anunció, se han declarado en huelga los carreteros de Bilbao.

Los huelguistas muestran en actitud levantisca.

Se han promovido varios desórdenes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Del choque entre los huelguistas y la policía resultó herido de alguna gravedad un guardia.

Créese que los carreteros promoverán nuevos desórdenes. Las autoridades toman grandes precauciones.

De Méjico

Las noticias que se reciben de la revolución mejicana acusan una gran gravedad.

Se ha librado un violentísimo combate entre los revolucionarios y las tropas leales.

La lucha fué reñidísima. Los revolucionarios tuvieron 200 bajas y los leales 100.

La victoria quedó indecisa. ¿Intervención?

Circulan insistentes rumores de que los yanquis proyectan intervenir en los asuntos de Méjico.

En la frontera nótese gran movimiento de tropas.

En Cuba

La noticia de que los yanquis piensan enviar tropas á Cuba continúa siendo comentadísima.

Mesa.

El Ayuntamiento.—En las puertas y ventanas del salón de actos del Palacio municipal se están colocando los cristales decorados que se han recibido recientemente.

Subasta.—En la Comandancia de la guardia civil se verificará el día 1.º de Abril próximo la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerzas de dicho instituto.

Banda americana.—El vapor inglés Tainui que zarpó ayer de

este puerto para Wellington y escalas lleva en tránsito una notable banda de música americana, de la que forman parte 65 profesores, llevando también elementos de canto de ambos sexos.

En Londres ha dado recientemente una serie de conciertos dicha banda, de la que se hacen grandes elogios.

Boda.—En la Iglesia de la Concepción se unieron anoche en indisoluble lazo la bella señorita Agustina Santaella é Izquierdo con el apreciable amigo nuestro el joven D. Domingo Bencomo y Fernández del Castillo á los que apadrinaron nuestro estimado amigo D. Manuel Santaella García, padre de la novia, y D.ª Rosa Fernández del Castillo, madre del novio.

Vestía la novia un lindo traje blanco artísticamente prendido con profusión de azahares cubriendo el lujoso atavío un espléndido velo nupcial.

Los invitados que eran numerosos, fueron obsequiados con toda esplendidez en casa de la desposada, donde reinó la mayor alegría prolongándose la celebración de este acto hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades.

Fallecimiento.—Anteanoche falleció en esta capital la señora madre de la ilustrada profesora de instrucción pública y auxiliar femenino de telégrafos D.ª Dolores Sanfeli, á la que como á la demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

El entierro fué civil, de acuerdo con lo dispuesto en vida por la finada, pues era de su voluntad que á su muerte no se hiciera ostentación de ningún atributo religioso.

Jamás una comida Por copiosa y fuerte que sea produce indigestión si con ella se toma Agua de Fargas.

Depósito exclusivo; Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución. (6)

Vapor correo.—Esta mañana ha zarpado para Cádiz y Sevilla el vapor correo Reina Victoria con carga general, pasaje y correspondencia.

De Las Palmas trajo ayer dicho vapor, 14 pasajeros para la Península.

Pan Crema.—Ya está á la venta en la panadería "La Higiénica", el riquísimo pan "Crema". Pan nutritivo é higiénico que por la excelente calidad de harina que en él se emplea, por su elaboración esmerada y su exquisito sabor, no deja nada que desear al más delicado de los gustos.

Probado y os convenceréis una vez más de las finas clases de pan que se fabrican en la acreditada panadería "La Higiénica".

No lo olvideis, pan "Crema", San José 31. (5)

Enferma.—Una sección de la ambulancia de la Cruz Roja, compuesta por D. Adolfo González, don Julián Almenar, D. Lucio Yanes, don Demetrio González, D. Manuel González y D. Vicente Cruz, á las órdenes del oficial D. Agustín Arceo condujo anoche desde la calle de Candelaria al Hospital civil á María González Rodríguez que presentaba síntomas alarmantes de apendicitis, tratándose, por lo tanto, de un caso urgente de cirugía.

Los que viajan.—En el vapor P. de Satrústegui que llegó ayer de la Península con 17 pasajeros por este puerto y 930 de tránsito ha regresado el profesor de esta Escuela de Comercio D. Arturo Romanj.

En dicho vapor hacen viaje para la Argentina nuestros estimados amigos personales D. Claudio Saiz, hermano del comerciante establecido en esta Capital, D. Gerardo Saiz Balbontin.

El Satrústegui tomó anoche 500 toneladas de carbón.

Cañac Terry Puerto de Santa María. Representante: Sres. Spragg & Dalgado.

Herido.—Por la Ambulancia de la Cruz Roja fué conducido anoche al Hospital civil Nicanor Fernández que prestaba servicio en la cocina del vapor Satrústegui, donde durante la travesía de Cádiz á este puerto sufrió una caída á consecuencia de la cual se fracturó una pierna.

Deseamos al herido rápida y completa curación.

Se venden muebles Imeldo Seris, núm. 66.

Cañonero.—Esta mañana á las 12 próximamente ha llegado el cañonero español Infanta Isabel que quedará de apostadero en este puerto.

Cuenta dicho buque con 200 tripulantes al mando del capitán de fragata D. Manuel de Flores, al que como á los demás marinos de la dotación enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

GRAMOFONO

PATHÉ

perfeccionado, con punta de zafiro para el diafragma, y 20 discos de doble cara, de los mejores autores, se vende en 55 duros.

En la imprenta de este diario informan.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

y Reformas Urbanas
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo administrativo de esta Sociedad, se venden en pública subasta que se verificará el sábado 18 del actual mes de Marzo a las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, 59, principal, y por ante el Notario Sr. don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan, las fincas siguientes, que radican en esta ciudad.

Una casa de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo (núm. 50) esquina a la de Jesús María, con una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 48 mil 500 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza del 25 de Julio, núm. 5, midiendo una superficie de 192-30 metros cuadrados, con fachada principal a la Gran Vía, y otra a la calle del General O, Donell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 42.500 pesetas.

Otra casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Avenida del 25 de Julio, núm. 24, cuya total superficie es de 191,50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa de tres plantas, calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107-28 metros cuadrados.—Precio: 25.000 pesetas.

Otra casa, análoga a la anterior, Numancia 39 con fachada principal a la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107-25 metros cuadrados.—Precio: 25.000 pesetas.

Otra casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie, incluso jardín, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un solar de 273 metros cuadrados, en la Avenida del 25 de Julio, señalado con núm. 16.—Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera, 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recochos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de cuatro años; reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto a plazos y precio de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura; quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el 5 (cinco) por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

En el Bazar Francés se compra leña de Noé, que tiene olor a rosa, razón a de 15 pesetas quintal.



Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina a Santo Domingo.
El Mundo, Santo Domingo, 6.
La Boña de París, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.

El mejor pan y el más higiénico.

Tomad el inmejorable pan higiénico y os convenceréis de su perfecta elaboración debido a la buena clase de harina que en él se emplea. Despacho a todas horas en San José 31.

Dicho pan ha llegado a ser el preferido por las personas de buen gusto, por su sabor, tamaño y bien cocido, con lo que evitarán algunas enfermedades, sobre todo en los niños, pues sabido es que los malos alimentos son la causa de alguna de ellas.

Acudid pues a **La Higiénica** y quedaréis convencidos.

No confundirse, 31, San José, 31. En breve se pondrá a la venta el riquísimo pan Crema que tanto ha de gustar.

Aprovecharse

En el almacén de comestibles **EL DRAGO**, 14, Cruz Verde, 14 se acaban de recibir Jamones Gallegos é Ingleses; Salchichón de Vich, Italiano y Francés, Sobrecada, Longanizas y Butifarras de las mejores calidades y en inmejorables condiciones.

EL DRAGO, Cruz Verde, 14.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO
practicará solo las inyecciones del **606** y toda clase de operaciones quirúrgicas.
Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31.
Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el

Dulce de Membrillo y Jalea

procedente de la gran Fábrica modelo, a vapor situada en Puente Genil, marca SANTA FILOMENA.

Esta casa solo se dedica a las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, **Francisco Naveiras.**

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.
Darán razón en esta imprenta.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELECTRICOS,

PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que

COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Santiago González, SASTRE

Calle de la Cruz Verde, núm. 14 (a)

Una casa terrera

Se vende la casa terrera de la calle de Duggi, n.º 6. Tiene 3 hermosos dormitorios y uno pequeño, sala, antesala, comedor, etc.

Dará razón su dueño, calle de la Palma, núm. 23

YEGUA

Se vende una. Darán razón, en los almacenes de los Sres. Fyffes, Limited, en camino de los Coches.

La Notaría

del Doctor Don Hipólito González Rebollar, sucesor en el cargo de D. Lázaro Sánchez y de D. Agustín Delgado, se ha establecido definitivamente en la vecina Ciudad de La Laguna, calle de Heradores, núm. 49.

La casa núm. 21,

de la calle de Juan de Vera, en La Laguna, se vende. Tiene huerta y agua manantial. Razón en la misma.

Un repartidor

que sepa leer y escribir y con buenas recomendaciones, se necesita en LA PERFECTION, fábrica de gaseosas, de Santa Cruz de Tenerife.

Para Paredes Nuevas, Madera, Ladrillos, etc. Fórmula la núm. 1.—Para Paredes viejas y sobre encajados, Fórmula núm. 2.—**MUESTRAS GRATIS.**
Para informes, **Federico G. Varela, Méndez Núñez, 40.**

Todo bueno. Todo barato.

En el establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar, se expenden los siguientes artículos a precios muy reducidos:

Chorizos de todas clases. Jamones gallegos, Serranos é Ingleses. Enlatados de todas clases, gran variedad, en clases finas. Arroz Piamonte y Valencia. Garbanzos de Castilla, JUDIAS MANTECA Queso Gruyere y Patagrás. Vino tinto del país a 50 céntimos litro. Vino moscatel a 1,50 pesetas litro. Vino Jerez a 1'25 pesetas litro.

Gran surtido de Galletas. Licores de todas clases. Aceite refinado en botellas. Manteca de cerdo en latas de un kilo, y otros muchos artículos.

A comprar barato y bueno. **Frente al chorro de Santo Domingo.**

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de omores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Continuará aplicando el

606

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 a 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gavino.**

Johann le miraba con una cruel alegría, y según él ya no había necesidad más que de dar el último golpe.

Pero cuando iba a tomar la palabra, el pobre tocador de organillo, vaciló y con la cabeza baja dió un paso para alejarse.

—Gertrudis...—murmuró desfallecido y con el corazón destrozado:—Gertrudis y mi madre... Oh... yo pude matarme, pero no matar...

Había Johann fruncido el entrecejo al ver que se le escapaba su presa, pero una victoriosa sonrisa fué a entreabrir de repente sus delgados labios.

Elevábase un confuso ruido por la parte de la casa de Hans Doru, y la multitud, riendo, bromeando, empujándose, corría en masa hacia aquel punto.

En dos saltos alcanzó Johann al fugitivo tocador de organillo, y le cojió por el brazo.

—Mira—dijo señalando con el dedo la puerta de Hans Doru.

—Juan miró, y exhaló su pecho un sordo ruido: desfallecieron sus piernas, cayó de rodillas como herido de un rayo.

Entretanto gritaba la bulliciosa muchedumbre: Oh... eh... oh... eh... Venid a ver a la abuela Regnault a quien llevan al *estarbé*.

que otro cualquiera los haría en mi puesto, y no por esto sería más rica tu abuela Regnault... Por lo tocante a nuestro encuentro de anoche, tú estabas borracho, yo también, y si ofrecí alguna cosa, muy fácilmente pudiera escusarme de cumplirla... pero no se trata de eso. Yo te he visto nacer, como quien dice, me gustas, y los secretillos que me confiaste...

—¡Yol...—murmuró Juan con admiración.

El tabernero guiñó el ojo.

—¡Ayl ¡ay!...—exclamó:—tú no sabes, hijo mío, que el vino de Mad. Taburot saca las palabras del cuerpo.

—¿Pues qué he dicho?

—¡Psch!... poca cosa... niñerías... que la hermosa Gertrudis se deja besar la mano...

Bajáronse los párpados de Juan.

El tabernero prosiguió:

—Y que un quidam, un *fulraque*, te incomoda mucho; por lo cuál tú querías...

Detúvose aquí, y añadió inclinándose al oído del joven.

—¡Ponerlo a la sombra, hijo mío!

Juan soltó bruscamente el brazo del tabernero, y dió un paso hacia atrás.

—Es cierto—pronunció con voz alterada;—le aborrezco de muerte, y he debido hablar de matarle... pero vos también habéis hablado de homicidio... ahora me acuerdo; ese dinero que me prometéis, debe ser el precio de un asesinato.

Johann se le acercó con presteza.

—¡Callal... ¡hijo mío, callal—tartamudeó:—yo soy un hombre honrado... y tú te equivocas.

—Yo no me equivoco—replicó Juan estendiendo la mano como para apoyar con un juramento sus pa-

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
9 Marzo	Asunción	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 Id.	Kronprinz	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 Id.	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitzbucht.
18 Id.	Montevideo	4100	Hamburgo
22 Id.	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Catharina	4200	Amberes y Hamburgo
27 Id.	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
31 Id.	Cap Ortegá	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Abril	Kamerun	5600	Southampton y Hamburgo.
6 Id.	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	8 de Marzo	9 de Marzo
PORTO	15 Id.	16 Id.
PORTIMAO	22 Id.	23 Id.
SAFFI	29 Id.	30 Id.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 2 el magnífico vapor SANTIAGO
 " 9 " " SAN TELMO
 " 16 " " SAN LUCAR
 " 23 " " SEGOVIA
 " 30 " " SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 5 Marzo el magnífico vapor SAN MIGUEL
 Día 19 " " SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6.6-0 cada pasaje.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Inyati	13 Marzo
	Avondale Castle	16 "
	Inanda	24 "
	Durham Castle	30 "
	Insizwa	4 Abril
	Braemar Castle	13 "
	Dunluce Castle	17 "
	Ingell	28 "
	Rotorua	23 Marzo
	Miltades	24 "
HAMBURGO	Ionic	6 Abril
	Turakina	20 "
	Galka	15 Marzo
	Turakina	17 "
	Berwick Castle	19 "
	Kenilworth Castle	20 "
	Dunluce Castle *	22 "
	Waimate	24 "
	Ingell *	25 "
	German	29 "
VARIOS	Athenic	31 "
	Tintagel Castle *	6 Abril
	Inkosi	6 "
	Galician	12 "
	Moravian	13 "
	Tongariro	14 "
	Cawdor Castle	16 "
	Dover Castle *	19 "
	Inyoni *	24 "
	Garth Castle	26 "
Corinthic	28 "	
HAMBURGO	Hohenstaufen	8 Marzo
	via Lisboa, Leixoes y Boulogne.	
HAMBURGO	Koenig Wilhelm II	14 "
	via Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.	
HAMBURGO	Hamburg	22 "
	via Lisboa, Leixoes, Boulogne	
VARIOS	Koenig Friedrich August	9 Marzo
	Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	

* Via Las Palmas.

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fíjarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICU LADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** del DR. N. BOLET

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios.

Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, número 12 y 14.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
BUENOS AIRES	2 al 3	Cádiz y Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

Día AVETORO
 " 11 ARDEOLA
 " 18 AVOCET
 " 25 AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Agula** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8.8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, diríjase á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés **Amiral Riganit de Genouilly** llegará á este puerto el día 14 de Marzo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.

El vapor francés **Amiral Baudin** llegará á este puerto el 27 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou, Libreville, Cap. Lopez, Sette Cama (Mayumba-Loango en trasbordo), Banane, Boma Matadi.

El vapor francés **Europe** llegará á este puerto el 30 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés **Afrique** llegará á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie** llegará á este puerto el 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Libros de venta

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

A 40 céntimos

Una madre. José Selgas.
 La casa de las mil bujías. Meredith Nicholson.
 La ciudad del rey Leproso. E. Salgarí.
 Sin dote. Pierre Maël.
 La ciencia. Pierre Maël.
 El Profesor de Francés. Alfred Wilson Barrett.
 Desembarcarol Headon Hill.
 El Príncipe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

labras; no me equivoco, no: aún resuenan en mis oídos vuestras palabras... Me hablasteis de un homicidio... de un homicidio lejano que se pagaría con la salvación de mi abuela:

El tabernero entre tanto, decía para sí,

—Una vez que yo estuviera allá en Alemania, maldito si me inquietaría por él... se le pagaría con arreglo á sus méritos, y si se maleaba, ya se le arreglaría... Pero aquí no hay medio de llevar las cosas por buen camino... y este títere pudiera poner calzos á mis ruedas... Mejor será parlamentar.

—Pues bien—repuso por último con tono confidencial é insinuante:—ya que medio te acuerdas, amigo, no trato de ocultarte nada... pero sobre todo, prudencia... Mira que una sola palabra podría perderte.

—Perderme—exclamó Juan.

—Hijo mío—prosiguió Johann dando á su acento las más paternas inflexiones:—bien veo que ignoras hasta que extremo te has comprometido esta noche... Mira que no estábamos solos, y no sería por cierto, contra mí, contra quien atestiguarían los que han oído nuestra conversación...

Juan se irguió con indignación.

—Déjame terminar—repuso Johann con calma:—esto no es amenazar, lo entiendes; no hago más que contar lo que hapasado... Aquellos dos hombres que ves allá bajo, (y al mismo tiempo señalaba con el dedo entre la multitud á Malou y Piteis) estaban tras de tí mientras hablabas; y aquellos dos hombres me pertenecen.

Juan había visto aquellos dos semblantes en las semitineblas de la taberna de los Cuatro hijos. Acordóse vagamente y creyó y que le decían.

—Me dijiste—prosiguió Johann,—que por la linda

Gertrudis que te ama, y por tu madre estabas pronto á todo. Entonces y, compadeciéndose de tu desesperación, te di un medio de ser dichoso, y te comprometiste bajo juramento.

¿Qué importa un juramento de esta especie?—dijo Juan.

—Importa poco; es verdad—replicó Johann,—cuando á uno no le obligan á guardarlo.

Juan le miró cara á cara, y movió su cabeza con lentitud.

—Soy demasiado infeliz—dijo,—para tener miedo.

—Eso á tí te incumbe... Lo que te advierto, es que somos fuertes y tú débil... Lo que tú llamas tu desgracia, puede trocarse hoy mismo en felicidad. ¿Qué te falta para casarte con Gertrudis? una dote: pues bien la tendrás.

Juan oprimió su abrasada frente con la mano.

—Gertrudis, tan dulce, tan linda, y que tan feliz te haría...—repuso Johann.

—Déjame...—dejame—interrumpió Juan.

¿Qué es lo que te falta para salvar á tu abuela?—repuso el tabernero:—un poco de oro; pues bien, tendrás mucho.

Juan se ahogaba.

—Tu pobre anciana abuela—continuó Johann,—tan buena y tan desgraciada... El otro día la ví pasar por la calle; cómo tiembla al andar, cómo inclina su cana cabeza cuán hundidos están sus ojos por las lágrimas... Oh todos, todos lo dicen: esa prisión acabará con ella.

Abrasadoras lágrimas resbalaron por las lividas mejillas del joven organista.

—No, no,—balbuceó en un supremo esfuerzo de resistencia:—Dios mío... Tened piedad de mí.